



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

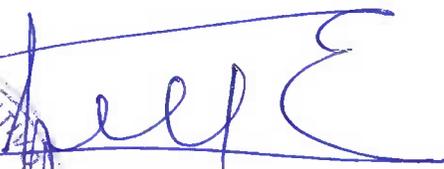
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 050**, celebrada el **miércoles 03 de abril de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1175

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), al Proyecto "Habilitación de Sondaje Sistema de Agua Potable Rural Rayenco Afunalhue, Villarrica", propuesto en el Mensaje N° 081 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40051415-0 (Ejecución)	HABILITACIÓN DE SONDAJE SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL RAYENCO AFUNALHUE, VILLARRICA	OBRAS CIVILES	603.060
		CONSULTORIA	87.443
		GASTOS ADM.	310
		OTROS GASTOS	2.874
		TOTAL	693.687

Extendido en Temuco, a 04 de abril de 2024.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE